

**Los Comentarios reales:  
Una ventana a la primera generación de peruanos en el siglo XVI**

Sandro Patrucco Núñez-Carvallo  
Pontificia Universidad Católica del Perú

**Palabras clave:** Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, mundo hispanoperuano, guerras civiles, juventud, infancia, recuerdos, educación, juegos

**Resumen:**

El artículo utiliza los *Comentarios reales* para estudiar los recuerdos de Garcilaso de la Vega y así adentrarse en el mundo de los niños y jóvenes del Perú de la segunda mitad del siglo XVI, en especial en los de la primera generación de mestizos cuzqueños y en sus dificultades para encontrar un espacio en la nueva sociedad que se gestaba en el territorio recientemente ganado.

Todo aquel que revisa las páginas de los *Comentarios reales* no puede sustraerse a la profunda nostalgia que emana de los recuerdos descritos por un hombre que se acercaba a los sesenta años mientras pretendía asir por los hilos de su memoria un mundo acabado que logró ver en sus años mozos, en el tiempo de sus *niñeces*, como gustara de recalárnoslo a cada momento. Es esa quizá la emoción predominante que abarca esta compleja obra, que ha llevado a apellidar la crónica como “memoria del bien perdido” (Hernández, 1993).

Al revisar las líneas escritas por Garcilaso en busca de los pasajes que indicaran sus afanes autobiográficos y sus marcas testimoniales tan reiterativas a lo largo de la obra, fui percatándome de algo que no había percibido anteriormente, y es que ambas partes de los *Comentarios* son en cierta forma un interesantísimo documento para el estudio de la infancia y sus peculiaridades en el Perú o al menos en el Cuzco inmediatamente posterior a la conquista. Cuando James Lockhart escribió su famosa obra *El mundo hispanoperuano*, uno de los pocos grupos que no pudo capturar a través de la metodología por él desarrollada fue el de los jóvenes, que no produciendo documentación por sí mismos resultaban difíciles de estudiar. Garcilaso nos da algunas pistas que creo serán de cierta utilidad para comprender esta etapa de la vida. Si bien seguiremos pormenorizadamente su biografía, no la utilizaremos como un estudio sobre su persona, lo que ya fue realizado por Aurelio Miró Quesada y por José Durand en sus profundos estudios, sino que trataremos de generalizar sus experiencias a todo su grupo social, en un intento de comprender la cotidianidad de los jóvenes en el Cuzco pretoledano. Es interesante notar que los recuerdos de niñez y juventud presentados por Garcilaso en muchos aspectos podrían fácilmente

aplicarse al grupo de mestizos compañeros suyos, pues más o menos participaron de eventos comunes. De este modo el inca nos permite un acercamiento a la vida de esta primera generación de peruanos que intentaremos estudiar.

Durante el proceso de conquista, el mestizaje se vio rápidamente impulsado por la falta de mujeres españolas. Raptos, abusos y violaciones fueron realidades cotidianas, pues las mujeres indias eran consideradas parte del botín o la justa recompensa a los trabajos de la conquista. En muchos casos las nativas fueron “regaladas” por los caciques y régulos locales a los españoles, a manera de esposas o esclavas, creyendo facilitar así una política de alianzas regionales como en los tiempos precolombinos. De hecho, algunas de estas parejas formaron verdaderas familias, pero tales relaciones por lo general no duraron mucho. La Iglesia vio con preocupación las consecuencias futuras de tal mestizaje entre indias y conquistadores, y trató de evitar además que los españoles y hasta algunos clérigos establecieran barraganías y lazos poligámicos con las aborígenes (Konetzke, 1971: 79 y ss.).

Los primeros mestizos que encontramos en territorio peruano procedían de otras partes de América —como Almagro el mozo que había nacido en Panamá—, y llegaron acompañando a la expedición conquistadora, siendo oficialmente considerados en la categoría de españoles, por provenir de zonas anteriormente incorporadas al Imperio. De la misma manera, los mestizos nacidos en el Perú que lucharon en la conquista de Chile, alcanzaron allá la plenitud de sus derechos por ser oriundos de zonas “antiguamente conquistadas”. Antes de la aparición de los primeros mestizos peruanos, surgiría un grupo de indios rápidamente asimilados, afectados por una suerte de acelerado “mestizaje cultural”, que serían de enorme importancia en el inicio del proceso de aculturación del siglo XVI. Un indígena como Martín de Poechos parecía conducirse como mestizo y oficiaría de importante nexo entre ambas civilizaciones. Este proceso de rápida inserción en el mundo occidental se seguiría manifestando y años más tarde un personaje de la talla teológica de Juan de Santa Cruz Pachacuti podría ser definido como “indio por nacimiento pero mestizo por su forma de creer”, pues fue un gran representante de la aculturación en el ámbito religioso (Pease, 1992: 284).

El primer grupo mestizo, propiamente peruano, se gestaría en el encuentro inicial de la conquista. Repitiendo la costumbre ejercida a lo largo del continente, los españoles tomaron mujeres entre las naturales, y formalizaron barraganías. Muchas de ellas lo hicieron de buen grado, por las “ventajas” que les ofrecía el vivir con los conquistadores, y ellos supieron aprovechar las ventajas que suponían las reglas de parentesco andino.

Garcilaso refería como “[...] viendo los indios alguna india parida de español, toda la parentela se juntaba a respetar y servir al español como a su ídolo, porque había emparentado con ellos, y así fueron estos tales de mucho socorro en la conquista de las Indias” (ICR,<sup>1</sup> lib. 2, cap. 1). Sin embargo, pocos fueron los hijos de tales uniones que pudieron crecer junto a la figura paterna, por lo frágil y transitorio del vínculo conyugal. En algunos casos los huérfanos de madre india y padre blanco, fueron criados por tutores y mujeres españolas, que fungían de madres sustitutas. En otros, el mestizo a pesar de saberse hijo de español se asimilaba rápidamente al grupo indígena.

Pero la suerte de estas uniones extramatrimoniales cambió abruptamente cuando la Corona obligó a los conquistadores a regresar con sus familias a España o traer de la Península a sus mujeres. Aunque algunos españoles convalidaron relaciones previas, pagando una licencia denominada *composición*, muchos otros tuvieron que cumplir con los mandatos reales, abandonando a sus concubinas indígenas. Solamente cuando se trataba de hijas de caciques y régulos o señores étnicos, y de los viejos encomenderos, la Corona promovió el matrimonio mixto, pues como decía Gutiérrez de Santa Clara: “se casaron con sus mancebas que eran indias principales”. Con el tiempo estas uniones serían mejor vistas jurídica y socialmente y dejarían de considerarse como menoscabo y mancha de sangre, pero la mayoría de los españoles optaría por casarse con españolas, lo que parecía asegurar la crianza de los hijos y el establecimiento de un hogar según las costumbres hispanas (Lockhart, 1982: 210 y ss.).

Esto produjo una abundancia de relaciones extramatrimoniales, y los nuevos dueños del país se encontraron rodeados por verdaderos serrallos. La preocupación de la Corona y la Iglesia fue grande al ver que las formas matrimoniales tales como se las entendía en la Península no se reproducían adecuadamente en los nuevos territorios de ultramar. Si bien la carencia de mujeres españolas en los primeros momentos (aunque se sabe que desde el inicio los exploradores trajeron consigo prostitutas, acompañantas, raboras y moriscas) llevó a la formación de uniones mixtas, luego la situación empezó a cambiar. La Corona insistía permanentemente en la unión matrimonial de los encomenderos para poder mantener y transmitir el repartimiento de indios. En segundo lugar, la añoranza de las costumbres regionales muchas veces hacía que los españoles prefirieran mujeres de sus pueblos de origen, a esto se unía la idea principal de aquella época del matrimonio como un pacto de conveniencia por el que se unían linajes, caudales, prestigios, etc. en orden a asegurar un brillante porvenir a los descendientes. También debe considerarse que,

<sup>1</sup> Emplearemos la sigla ICR para las referencias a la *Primera parte de los comentarios reales de los Incas* (1609), y la sigla IICR para la *Historia general del Perú* [segunda parte de los *Comentarios reales*] (1617).

enriquecidos de la noche a la mañana, los conquistadores se volvieron codiciadas preesas para hijas de nobles empobrecidos, por lo que empezó la llamada *dote a la manera de Indias*, costumbre según la cual el importe de la dote (originalmente a cargo del padre de la novia) era puesto por el marido, y tanto más grande cuanto mayor la diferencia social entre los contrayentes. Esto llevó pues a la disolución de muchas de las uniones de facto que se habían dado entre los encomenderos y las mujeres de la tierra, aun cuando hubiese un genuino afecto entre la pareja. Es de señalar que el capitán Garcilaso de la Vega habría dotado a la palla Isabel Chimpu Oclo para su matrimonio con Juan de Pedroche con la cantidad de unos 3000 pesos. Algo semejante haría Francisco Pizarro con su concubina que casó con Francisco de Ampuero. Otros empero prefirieron casarse con sus mujeres indígenas como el cronista Betanzos (Lockhart, 1982). Garcilaso nos cuenta: “Una de las ordenanzas que se hicieron para los conquistadores del Nuevo Mundo fue que gozasen de los repartimientos de indios por dos vidas, por la suya y la de un hijo, y no lo teniendo heredase la mujer anteponiéndola a los hijos naturales, como si hubieran hecho más que las madres de ellos en ganar la tierra” (IICR, lib. 2, cap. 1).

Si bien Garcilaso se cuida de nunca decir nada en contra de su madrastra, e incluso en ciertos momentos de la crónica se lo ve ayudándola, pone algunos ejemplos con los que critica la llegada de estas mujeres nuevas en la tierra que desplazaron a las concubinas indígenas. Es celebre su frase en la que señala que el Cuzco es hoy madre de todos los españoles y madrastra de los indígenas, pero donde se puede percibir claramente su resentimiento ante estos matrimonios es en el siguiente pasaje en el que narra las fiestas a la llegada de un nuevo funcionario con un séquito de españolas casaderas:

[...] hiciéronle por el pueblo muchas fiestas y regocijos y en su casa muchas danzas y bailes que duraron muchos días y noches. En una de ellas acaeció que estando todos los conquistadores sentados en una gran sala mirando un sarao que había, las damas miraban la fiesta desde una puerta que tomaba la sala a la larga. Estaban detrás de una antepuerta por la honestidad y por estar encubiertas, una de ellas dijo a las otras: “Dicen que nos hemos de casar con estos conquistadores”. Dijo otra: “¿Con estos viejos podridos nos habíamos de casar? Cásese quien quisiere, que yo por cierto no pienso casar con ninguno de ellos; dolos al diablo, parece que escaparon del infierno según están estropeados: unos cojos y otros mancos, otros sin orejas, otros con un ojo, otros con media cara, y el mejor librado la tiene cruzada una y dos y más veces”. Dijo la primera: “No hemos de casar con ellos por su gentileza, sino por heredar los indios que tienen, que, según están viejos y cansados se han de morir presto, y entonces podremos escoger el mozo que quisiéremos en lugar del viejo, como suelen trocar una caldera vieja y rota por otra sana y nueva”. Un caballero de aquellos viejos que estaba a un lado de la puerta (en quien las damas, por mirar a lejos, no habían puesto los ojos) oyó toda la plática y no pudiendo sufrirse a escuchar más, la atajó vituperando a las señoras con palabras afrentosas sus buenos deseos; y volviéndose a los caballeros les contó lo que había oído y les dijo: “Casaos con aquellas damas, que muy buenos propósitos tienen de pagaros la cortesía que les hiciéredes”. Dicho esto se fue a su casa y envió a llamar un cura y se casó con una india, mujer noble, en quien tenía dos hijos naturales; quiso

legitimarlos para que heredasen sus indios y no el que escogiese la señora, para que gozase de lo que él había trabajado y tuviese a sus hijos por criados o esclavos (IICR, lib. 2, cap. 1).

Garcilaso hace aquí reproche indirecto al matrimonio de su padre e incluso añadirá: “Algunos ha habido en el Perú que han hecho lo mismo, que han casado con indias aunque pocos, los más han dado lugar al consejo de aquella dama. Sus hijos dirán cuán acertado haya sido, pues desde los espitales en que viven ven gozar a los hijos ajenos de lo que sus padres ganaron y sus madres y parientes ayudaron a ganar” (IICR, lib. 2, cap. 1).

La vida de los primeros mestizos peruanos tuvo un cambio de 180 grados al destruirse las relaciones entre los conquistadores, sus mujeres indígenas y el entorno familiar. Desde entonces la pertenencia del mestizo al grupo español dependería de factores como la buena posición del padre, y la suerte e ingenio del hijo. Si bien el ser mestizo resultaba una verdadera disminución, muchos, incluso los ilegítimos, fueron bien aceptados si descendían de un padre prominente. Paralelamente, el criterio de legitimidad tuvo enorme importancia; así, se llegó a equiparar a los mestizos de relaciones lícitas con los vástagos de los españoles nacidos dentro del matrimonio. En consecuencia, muchos mestizos legítimos recibieron encomiendas, corregimientos y mercedes reales, aunque para integrarse a la temprana sociedad hispanoperuana fue fundamental el acceso a la educación, pues de lo contrario estaban condenados a ser reabsorbidos por los estratos indígenas. Por ello los padres se preocuparon de la instrucción de sus hijos según las normas españolas, e incluso los mandaron a vivir con parientes en la lejana España. Muchos niños mestizos de pocos recursos encontraron colocación en puestos de servicio o de aprendices de artesanos, en actividades que les permitieron llevar una vida digna. Pero casi sin excepciones, los más pobres e ilegítimos no lograron oficio ni beneficio, y se convirtieron en un fuerte motivo de preocupación para las autoridades: en su nombre se enarboló el menosprecio que afectaría años más tarde a todos ellos (Lockhart, 1982: 210 y ss.).

Garcilaso seguiría viviendo con su padre en la casa con el corredor que daba sobre la plaza del Cabildo desde donde él vería los juegos de alcancías, anillos, cañas y toros. La residencia del capitán y luego corregidor Garcilaso respondía a los ideales de la época de *casa poblada*, es decir, *morada mansionática* en su acepción medieval, donde no solo habitaban los miembros directos de la familia sino un largo séquito de parientes, allegados, paisanos, amigos, dependientes, soldados, sirvientes y esclavos. Esta costumbre la seguían los encomenderos (los únicos en la nueva sociedad que podían sufragar tal gasto) por varios motivos, en primer lugar para ejercitar los lazos de reciprocidad y avivar alianzas, segundo para tener gente con quien defender la tierra (los invitados permanentes se

convertían en soldados potenciales) y, sobre todo, por la imitación que se hacía del estilo de vida de los nobles españoles, a quienes siempre habían visto rodeados de cortesanos, secretarios e invitados (Lockhart, 1982).

Cuando el poder del corregidor Garcilaso llegó a la cúspide, sus gastos en mantener la *casa poblada* debieron de ser astronómicos, aun las autoridades limeñas tenían que ver con el fausto que significaba “convidar a su mesa de 150 a 200 personas diariamente”. Garcilaso el cronista señala cifras mucho menores, dice él que en el Cuzco era común tener en tiempos de paz entre 4 y 6 soldados a la mesa y que en tiempos de guerra la cantidad podía subir a 18 ó 20. De este modo la población regular de la casa de la calle de Coca, debía de ser, aparte de la media docena de soldados, el corregidor, su mujer y su hija, su hijo y su hija mestiza, Juan de Alcobaza (el ayo) y sus hijos, una sobrina mestiza de Francisco de Miranda, Pedro Hernández el Leal y los huérfanos de Pedro del Barco que eran los pupilos del corregidor.

En tiempos de guerra la situación sería diferente, probablemente como en la descripción que hace Garcilaso de la mesa de Gonzalo Pizarro:

Vile comer algunas veces: comía siempre en público, poníanle una mesa larga que por lo menos hacía cien hombres; sentábase a la cabecera de ella y a una mano y otra mano, en espacio de dos asientos, no se asentaba nadie; de allí adelante se sentaban a comer con él todos los soldados que querían, que los capitanes y vecinos nunca comían con él, sino en sus casas. Yo comí dos veces a su mesa porque me lo mandó y uno de los días fue el día de la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora; su hijo don Fernando y don Francisco su sobrino hijo del marqués y yo con ellos comimos en pie todos tres en aquel espacio que quedaba de la mesa sin asientos, y él nos daba de su plato lo que habíamos de comer [...] andaba yo en edad de nueve años [...] (IICR, lib. 4, cap. 42).

Sería en esa misma casa donde Garcilaso pasaría las guerras civiles provocadas por Gonzalo Pizarro. La situación se tornaría crítica pues estando su padre huido de la ciudad y posteriormente retenido en el campo enemigo, los solares del capitán Garcilaso serían sometidos a todo tipo de ataque e incluso a bombardeos hechos desde la casa de Bachicao que se hallaba al frente. Las realidades de la guerra resultaban en aquel mundo una experiencia casi imprescindible para los niños que vivían en tan caótica época. Garcilaso nos cuenta su visión de aquellos trágicos días:

[...] cuyas casas [de Garcilaso de la Vega] saquearon los soldados, y uno de ellos quiso pegarles fuego que ya tenía el tizón en la mano [...] Por esto las dejaron de quemar, pero no dejaron en ella cosa que valiese un maravedí, ni indio ni india de servicio, que a todos les pusieron pena de muerte si entraban en la casa. Quedaron ocho personas en ella desamparadas: mi madre fue la una y una hermana mía y una criada que quiso más el riesgo de que la matasen que negarnos y yo y Juan de

Alcobaza, mi ayo, y su hijo Diego de Alcobaza y un hermano suyo y una india de servicio que tampoco quiso negar a su señor.

A Juan de Alcobaza defendió de la muerte su buena vida y ejemplo, que era tenido por un hombre quitado de toda pasión e interés mundano. A mi madre y a los demás, que también nos quisieron matar, nos defendió la amistad de algunos que entraron, que aunque andaban con Gonzalo Pizarro eran amigos de mi padre y volviendo por nosotros dijeron: “¿Qué os deben los niños de lo que hacen los viejos?” Pereciéramos de hambre si no nos socorrieran los incas y pallas parientes, que a todas las horas del día nos enviaban por vías secretas algo de comer: pero era tan poco por el miedo a los tiranos que no bastaba para sustentarnos.

[...] un hombre noble que se decía Juan de Escobar [...] viendo nuestra hambre y doliéndose de ella, pidió a mi ayo Juan de Alcobaza que me enviase cada día a comer y a cenar con él; la comida se aceptó y la cena no, por no abrir aquellas horas la puerta de casa, que a cada momento temíamos que nos habían de degollar, porque a cada paso nos amenazaban (IICR, lib. 4, cap. 10).

Pero a continuación de aquellos tiempos de necesidad y angustia venían momentos mejores en los que la vida recobraba sus características normales y los niños podían volver a sus juegos acostumbrados. De sus mayores indígenas —su madre, los hermanos de esta y otros mayores— escuchaba las historias que contaban acerca del origen de sus reyes y su Imperio “En estas pláticas yo como muchacho entraba y salía muchas veces de donde ellos estaban y me holgaba de las oír, como huelgan los tales de oír fábulas” (ICR, lib. 1, cap. 15). También les escuchaba historias sobre el Sol, la Luna y las estrellas, mostrábanle la Vía Láctea que semejaba a los ojos indígenas una oveja (¿una llama?) lactando, pero el niño inmerso ya en una cultura diferente no podía reconocer las figuras que sus antepasados habían visto en el cielo por generaciones: “¿Ves allí la cabeza de la oveja, ves acullá la del cordero mamando, ves el cuerpo, brazos y piernas del uno y del otro? Mas yo no veía las figuras, sino las manchas, y debía de ser por no saberlas imaginar” (ICR, lib. 2, cap. 23).

Por aquellos días tendría tiempo para pasear por la ciudad y ver a los indios que tocaban flautas, el hielo que se convertía en humo, las huertas secas del convento mercedario, las casas de sus compañeros de juegos y escuela, que como construidas sobre los palacios y templos incaicos guardaban antiquísimas historias que luego él recordaría en sus obras, las muchas curiosidades que la antigua capital de los incas ofrecía y alcanzó y vio por sus ojos “[...] mucha parte de aquella idolatría, sus fiestas y supersticiones, que aun en mis tiempos, hasta los doce o trece años de mi edad, no se habían acabado del todo” (ICR, lib. 1, cap. 19). Aunque como recordará constantemente esas observaciones las hacía “[...] como muchacho, con poca atención [...]” (ICR, lib. 1, cap. 3), “[...] pero como niño y muchacho no les pedí la significación ni ellos me la dieron” (ICR, lib. 2, cap. 27).

También para jugar con los hijos de Juan de Alcobaza, a quienes consideraba como hermanos por haber vivido con ellos toda su vida; por eso sobre Diego escribe “[...] puedo

llamarle hermano porque ambos nacimos en una casa y su padre me crió como ayo [...]” (ICR, lib. 3, cap. 1). También jugaría con el muchacho a quien salvó un ojo con unas hierbas medicinales “[...] hijo de este buen soldado y nació en casa de mi padre [...]” (IICR, lib. 7, cap. 18). Más tarde se unirían al alegre grupo los huérfanos de Pedro del Barco quienes, como pupilos del capitán, Garcilaso vivirían en casa de su tutor por cinco años. Algunas veces se juntaba al grupo Francisco, hijo de Francisco Pizarro, quien vivía con su tío Gonzalo, sobre aquel nos cuenta Garcilaso que era “[...] gran émulo mío y yo suyo, porque de edad de ocho a nueve años que éramos ambos, nos hacía competir y saltar su tío Gonzalo Pizarro” (ICR, lib. 9, cap. 38).

No dejarían de hacer travesuras, como en el lejano recuerdo infantil que traería a colación sobre cómo midieron la gordura de uno de los vecinos de la ciudad:

[...] porque de su persona era el más grueso hombre que allá y acá he visto particularmente del vientre. En cuya prueba digo que dos años poco más o menos después de la batalla de Sacsahuana, un negro esclavo de mi padre, lindo oficial sastre, hacía un colete de cordobán para don Pedro de Cabrera, guarnecido con muchas franjas de oro. Teniéndolo ya a punto para lo guarnecer, entramos tres muchachos y yo con ellos, casi todos de una edad de diez a once años, en el aposento del maestro y hallamos el colete sobre una mesa cerrado por delante con un cordón de seda, y viéndolo tan ancho, como muchachos traviosos, entramos en él todos cuatro y nos arrimamos a las paredes del colete y en medio de él quedaba campo y lugar para otro muchacho de nuestro tamaño (IICR, lib. 7, cap. 5).

Sería por estos años en que la preocupación por su salud espiritual motivaría su confirmación, probablemente junto con su primera comunión. Él había sido bautizado tempranamente siendo Francisco de Almendras su padrino, para esta oportunidad se buscó como padrino de confirmación a don Diego de Silva y Guzmán, hijo de Feliciano de Silva, autor de una de las secuelas apócrifas del Amadís de Gaula.

Una fuente constante de recuerdos del joven Garcilaso son las festividades que se llevaban a cabo en la ciudad, en las que se mezclaban las tradiciones indígenas con las devociones traídas por los cristianos sumadas a la riqueza de los vecinos que podían costear semejantes diversiones. Una remembranza bastante temprana es aquella referida a la celebración del rito de purificación de la ciudad, suerte de agua lustral que los incas hacían:

Yo me acuerdo haber visto en mis niñeces parte de esta fiesta [una fiesta en la que se conjuraba a los malos espíritus]. Vi salir el primer Inca con la lanza [...], vi correr los cuatro indios con sus lanzas, vi sacudir la ropa a toda la demás gente común y hacer los demás ademanes, viles comer el pan llamado zancu, vi los hachos llamados pancuncu, no vi la fiesta que con ellos hicieron de noche, porque fue a deshora y yo estaba ya dormido. Acuérdome que otro día vi un pancuncu en el arroyo que corre por



medio de la plaza [...]; acuérdomeme que huían de él los muchachos indios que pasaban por la calle; yo no hui, porque no sabía la causa, que si me la dijeran también huyera, que era niño de seis a siete años (ICR, lib. 7, cap. 7).

Garcilaso tenía siete años cuando vio esta celebración, y si no sintió miedo fue por su desconocimiento de que las aguas y aun los vientos tocados por el pancuncu traían la mala suerte a los que estaba alrededor. Obligado a acostarse temprano no pudo ver la conclusión, *que fue a deshora*, a deshora para él sin lugar a dudas. No pasaría lo mismo siete años más tarde durante la noche del Santísimo Sacramento, en la que ya adolescente podía quedarse en la calle hasta horas más tardías, como de lo que sigue se colige:

[...] fue la noche antes de la fiesta del Santísimo Sacramento, que yo como muchacho salí aquella noche a ver adornar las dos plazas principales de aquella ciudad, que entonces no andaba la procesión por otras calles, como me dicen que las anda ahora, que es al doble de lo que solía. Estando yo junto a la esquina de la capilla mayor de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, que sería la una o las dos de la madrugada, cayó una cometa al oriente de la ciudad hacia el camino real de los Antis, tan grande y tan clara que alumbró toda la ciudad [...] (IICR, lib. 6, cap. 29).

Debemos tener en cuenta que el ritmo de las horas en el siglo XVI era bastante diferente del nuestro, considerando que la ciudad quedaba por completo a oscuras a la caída del sol, la dificultad para alumbrar las casas y el ritmo de las comunidades agrícolas que intentan utilizar toda la luz natural disponible, la una o las dos de la mañana debían de ser horas muy desusadas para vagabundear por allí, lo que nos habla de la libertad que como adolescente iba ganando nuestro narrador. Tampoco debemos pensar que estuviera totalmente abandonado a su suerte, porque el padre, el ayo y el maestro andaban atentos a sus escapes y aplicaban punitivas medidas a sus desobediencias.

La rapidez con la que se desarrollaban los acontecimientos políticos ayudaba a la abundancia de recibimientos y fiestas en honor de los personajes que llegaban o eran elegidos en la ciudad. Estos recibimientos podían durar varios días y estaban compuestos por diversas actuaciones diferentes en carácter, al recibimiento formal del Cabildo y los vecinos se oponían los juegos organizados con el mismo fin. La familia del capitán Garcilaso podía apreciar singularmente bien estos juegos por la estratégica posición del corredorcillo de su casa que caía sobre la plaza del Cabildo. No era raro que las nuevas autoridades vieran desde allí las diversiones, lo que permitiría al futuro cronista el conocimiento de tan encumbrados personajes: “[...] el presidente [Gasca] estaba en el Cuzco donde le hicieron unas reales fiestas de toros y juegos de cañas muy costosas, porque las libreas fueron todas de terciopelo de diversos colores. Estuvo a ver las fiestas en el corredorcillo de las casas de mi padre, donde yo miré su persona [...]” (IICR, lib. 6, cap. 1).

Y unos años más tarde, al mismo virrey:

Don Francisco fue a su visita y yo le vi en el Cuzco, donde se le hizo un solemne recibimiento [...]. Pasados ocho días le hicieron una fiesta de toros y juego de cañas, las más solemnes que antes ni después en aquella ciudad se han hecho, porque las libreas todas fueron de terciopelo [...]. Acuérdomme de la de mi padre y sus compañeros [...]. Otras libreas hubo muy ricas y costosas que no me acuerdo bien de ellas para pintarlas, y de esta sí porque se hizo en casa (IICR, lib. 6, cap. 17).

Más adelante añadiré comentando las celebraciones del bautismo de Sayri Túpac: “Hicieron los vecinos de aquella ciudad [...] mucha fiesta y regocijo de toros y cañas con libreas muy costosas; soy testigo de ellas porque fui uno de los que las tiraron” (IICR, lib. 8, cap. 11). De ese pasaje se desprende que ya hacia esta época de su adolescencia no solo era observador, sino que participaba en los juegos de destreza que se organizaban.

También los adolescentes (ya por entonces contaba con 14 años) participaban de los convites formales como los matrimonios. En una de aquellas ocasiones, para su sorpresa, al hacer su aparición, el corregidor de turno quien presidía la mesa se preocupará de él, aunque le invitara a comer “fruta de muchachos”; en lo que vemos claramente la etapa de paso entre la niñez y la vida adulta, en la que se trata al muchacho con reconocimiento pero dándole aún una protección casi infantil.

Yo fui a la boda casi al fin de la cena para volverme con mi padre y con mi madrastra que estaban en ella. Y entrando por la sala fui hasta la cabecera de la mesa donde estaba el corregidor sentado, el cual por ser caballero tan principal y tan cortesano (aunque yo era muchacho que andaba en los catorce años), echó de ver en mí y me llamó que me acercase a él y me dijo: “No hay silla en que os sentéis; arrimaos a esta donde yo estoy; alcanzad de estas suplicaciones y clarea que es fruta de muchachos” (IICR, lib. 7, cap. 2).

Garcilaso cuenta repetidamente como su educación estuvo inicialmente en manos de su ayo Juan de Alcobaza, quien “era tenido por un hombre quitado de toda pasión e interés mundano” y vivía en la casa del capitán Garcilaso con dos hijos que serían compañeros inseparables del cronista. Cabe preguntarse por qué la necesidad de un ayo. Me atrevo a pensar que el capitán Garcilaso puso un especial énfasis en la educación a la española de su hijo, por lo que resulta evidente que, aun cuando la madre sigue viviendo en la casa del conquistador, este preceptor permanente contrarrestaba la influencia de la familia materna. El padre sabía que era imprescindible, para la fácil asimilación de su hijo en el estamento de los conquistadores, el correcto dominio del español y de las formas, la etiqueta y las costumbres del grupo vencedor. Esto puede verse representado en las alusiones que hace Garcilaso a lo largo de su obra cuando se refiere a los incas o a los indios. A pesar de que en ciertos momentos él se autodenomina como indio (cuando le

conviene hacerlo por motivos de credibilidad, o para poner énfasis en una afirmación), la mayor parte de las veces se referirá a las creencias de ellos: creían en tal cosa, y no alcanzaron tal conocimiento. Es decir, se trata de la descripción del *otro*, existe una importante barrera cultural, racial y social entre él y su familia materna. No sucede lo mismo con la familia paterna, nunca marca distancia con los hechos de los españoles, nunca son el otro y es palpable la glorificación permanente que hace del proceso civilizador y culturizador de la conquista, él siempre se definirá como cristiano.

A medida que los vástagos de los conquistadores iban creciendo, la necesidad de una educación se iba haciendo más patente. Los modelos educativos españoles se hallaban bastante desarrollados, la usanza de mandar a los hijos a servir en casas de grandes señores empezaba a caer en desuso en una sociedad en la que las escuelas y las universidades comenzaban a ser el norte educativo, en un mundo en que el bachillerato en jurisprudencia o teología empezaba a ser requisito para poder acceder a los altos cargos gubernativos. Esta preocupación por iniciar la aún lejana inserción de los niños en el mundo de los adultos llevó a los conquistadores a buscar algún maestro que se encargara de la instrucción de sus hijos. La empresa no resultó fácil, pues no era sencillo hallar un maestro calificado en esos tiempos. Como Lockhart ha señalado, en los primeros tiempos de la conquista ciertos cargos resultaban difíciles de ser llenados como los curatos de doctrina, de lo que aquí colegimos, los cargos de maestro. La razón parece ser sencilla, siendo tal el volumen de riqueza circulante, estos cargos que requerían una muy alta preparación no resultaban suficientemente pagados, por lo que los pretendientes los ejercitaban como una ocupación pasajera hasta que se presentara algo más lucrativo en cualquier otra actividad.

[...] cinco preceptores que en veces antes habían tenido los habían desamparado a cinco o seis meses de estudio, pareciéndoles que por otras granjerías tendrían más ganancia; aunque es verdad que cada estudiante les daba cada mes diez pesos [...] mas todo se les hacía poco, porque los estudiantes eran pocos, que cuando más llegaron a docena y media [...] Los cuales, cuando el preceptor los desamparaba, se volvían a la escuela hasta que venía otro, el cual enseñaba por diferentes principios que el pasado; y si algo se les había quedado de lo pasado, les decía que lo olvidasen, porque no valía nada. De esta manera anduvieron en mis tiempos los estudiantes descarriados de un preceptor en otro sin aprovecharles ninguno [...] (ICR, lib. 2, cap. 28).

La situación hubiera quedado sin solución de no ser por el caritativo sentimiento del licenciado Juan de Cuellar, canónigo de la Catedral del Cuzco, quien viendo la necesidad de instrucción de los vástagos de los conquistadores “[les] leyó gramática a los mestizos, hijos de hombres nobles y ricos de aquella ciudad” (ICR, lib. 2, cap. 28). Los estudios debieron seguir la norma utilizada en la Europa de la época, que al decir de Philippe Aries, se iniciaría con la enseñanza de la tabla o el beabá, es decir, el alfabeto, luego se pasaría a

la gramática empezando por los artículos, declinaciones, grados de comparación, los géneros, el demostrativo y el posesivo, y luego se entraría a la gramática avanzada, y finalmente a los ejercicios de estilística y retórica. De este modo los alumnos tuvieron un preceptor que los guiara en medio de las convulsiones que sufría la tierra por la contradicción política que se vivía en el momento:

[...] el buen canónico los recogió debajo de su capa y les leyó latinidad casi dos años entre armas y caballos, entre sangre y fuego de las guerras que hubo [pero] tampoco dejó sus discípulos perfeccionados en latinidad porque no pudo llevar el trabajo que pasaba en leer cuatro lecciones cada día y acudir a las horas de su coro; y así quedaron imperfectos en la lengua latina (ICR, lib. 2, cap. 28).

Más tarde diría sobre su latín: “[...] lo poco que de ella sé lo aprendí en el mayor fuego de las guerras de mi tierra, entre armas y caballos, pólvora y arcabuces, de que supe más que de letras” (ICR, lib. 2, cap. 27).

Las clases al parecer se realizaban todos los días, incluso los domingos, si nos atenemos a la confesión culposa del relato sobre una sección descuartizada (un cuarto) de Francisco de Carvajal, en donde se lee: “Es así que saliéndonos un domingo diez o doce muchachos de la escuela [...]” (IICR, lib. 5, cap. 42), y como hemos visto más arriba se leían cuatro lecciones al días. Es de presumir que se darían algunas por la mañana y otras por la tarde después del almuerzo que ellos llamaban comida, pues en la misma anécdota de “un cuarto de los de Francisco de Carvajal”, se nos dice que: “Otro día, lunes, nos mostró en la escuela el dedo hinchado, todo lo que entró en el cuarto de Carvajal, que parecía que traía un dedil de guante puesto en él. A la tarde trajo toda la mano hinchada [...]” (IICR, lib. 5, cap. 42).

En la dicha escuela se enseñaría primero a leer y escribir, lo que se aprecia cuando el Inca Garcilaso relata que el padre Pedro Sánchez “viendo la habilidad que el indio [Felipe Inca] mostraba en leer y escribir, le dio estudio, donde daba tan buena cuenta de la gramática como el mejor estudiante de los mestizos” (ICR, lib. 2, cap. 28). Puede suponerse que además de la latinidad también se dieran algunos rudimentos de ciencias:

En aquel tiempo vio el canónigo Cuéllar la mucha habilidad que sus discípulos mostraban en la gramática y la agilidad que tenían para las demás ciencias, de las cuales carecían por la esterilidad de la tierra, doliéndose de que se perdiesen aquellos buenos ingenios, les decía muchas veces: “¡Oh, hijos, qué lástima tengo no ver una docena de vosotros en aquella universidad de Salamanca!” (ICR, lib. 2, cap. 28).

Los compañeros que frecuentaban esta escuela eran en su mayoría mestizos, en las páginas de los *Comentarios*, el autor alude con frecuencia a sus condiscípulos, tal vez el

único criollo fuera Gonzalo Mexía de Figueroa, otros nombrados son Carlos Inca, hijo del inca Paullu; Juan Serra de Leguízamo y Juan Balsa, ambos como Garcilaso, hijos de conquistador y princesas incaicas; el indio Felipe Inca; los hijos de Pedro del Barco, Pedro y Francisco Altamirano; Juan de Cillorico; Bartolomé Monedero; Diego Vargas; Juan Arias Maldonado; Gaspar Centeno; y Diego y Francisco de Alcobaza. También en una época estuvo con ellos el hijo de Pedro de Candia, quien había heredado la corpulencia de su padre.

Todos estos eran prácticamente la flor de los descendientes de los conquistadores que empezaban a tener una instrucción que, aunque deficiente, en varios de los casos superaba ampliamente la que sus padres habían podido recibir en la Península. Garcilaso seguiría en contacto con muchos de sus condiscípulos a lo largo de su vida, recibiendo a algunos en España o carteándose con otros que aún vivían en las Indias. De hecho serían estos condiscípulos los que le facilitarían muchos de los datos que utilizó en sus *Comentarios*.

Porque luego que propuse escribir esta historia, escribí a los condiscípulos de escuela y gramática, encargándoles que cada uno me ayudase con la relación que pudiese haber de las particulares conquistas que los Incas hicieron de las provincias de sus madres porque cada provincia tiene sus cuentas y nudos con sus historias, anales y la tradición de ellas, y por esto retiene mejor lo que en ella pasó que lo que pasó en la ajena. Los condiscípulos, tomando de veras lo que les pedí, cada cual de ellos dio cuenta de mi intención a su madre y parientes, los cuales, sabiendo que un indio, hijo de su tierra, quería escribir los sucesos de ella, sacaron de sus archivos las relaciones que tenían de sus historias y me las enviaron y así tuve la noticia [...] (ICR, lib. 1, cap. 19).

Cabe señalar asimismo que todo este grupo de condiscípulos compartían una biografía más o menos común, el mismo círculo social, semejante posición, los mismos peligros y, con el tiempo, destinos más o menos semejantes.

Mas al parecer no todo en la vida era estudio, y hacer novillos era una práctica ya común en el Cuzco de la época, aunque claro que si eran descubiertos se atenían a las consecuencias, como el día en que nuestro interlocutor decidió tomar lecciones prácticas de la vida viendo los primeros bueyes que araban en la región en vez de asistir a las clases:

Los primeros bueyes que vi arar fue en el valle del Cuzco, año de 1550 [...] no eran más de tres yuntas [...]; llevome a verlos un ejército de indios, que de todas partes iban a lo mismo, atónitos y asombrados de una cosa tan monstruosa y nueva para ellos y para mí. [...] Acuédome bien de todo esto porque la fiesta de los bueyes me costó dos docenas de azotes: los unos me los dio mi padre porque no fui a la escuela; los otros me los dio el maestro porque falté de ella (ICR, lib. 9, cap. 17).

Si bien parece que prestó atención al *recordaris* que recibió por duplicado, no parece asombrarse de que se le aplicara castigo físico en represalia a una fechoría de ese tipo, por lo que debemos colegir (y no es mucho imaginar) que sería reprimenda común para mantener a raya a los estudiantes y a los muchachos.

Escapes de la escuela como estos parecían ser frecuentes y no de uno en uno, sino en grupos mayores, como arriba se ha citado: “Es así que saliéndonos un domingo diez o doce muchachos de la escuela [...] que ninguno llegaba a los doce años [...]” (IICR, lib. 5, cap. 42), prácticamente todo los estudiantes del curso salieron a vagabundear por el campo, hasta que llegando al lugar en el que se exponía el cuerpo hecho cuartos de Carvajal, a quien todos ellos habían conocido en vida, guiados por un afán mezcla de novelería y truculencia “dijimos todos a una: ¡vamos a ver a Carvajal!”.

Antes que atemorizarlos, semejante espectáculo parecía ser bastante normal para los muchachos hispanoperuanos de la época, pues ya previamente habían vista la ejecución de los insurrectos, como se describe en los últimos momentos de Carvajal y Pizarro, así como las cabezas en las picotas “[...] yo los vi todos tres muertos, que como muchacho acudía a ver estas cosas de cerca” (IICR, lib. 6, cap. 16), o “Yo los vi todos [los castigos a los insurrectos], que salíamos los muchachos de mi tiempo a ver aquel castigo, que se hacía con grandísimo escándalo de los indios [...]” (IICR, lib. 6, cap. 1), o “Las [cabezas] de Juan de Acosta y Francisco Maldonado se pusieron en el rollo de la plaza del Cuzco, en sendas jaulas de hierro, yo las vi allí [...]” (IICR, lib. 5, cap. 39), la lista de este tipo de menciones es larguísima. Debemos recordar que el ejercicio de la justicia como espectáculos de terror pasaba por aquellos años por su cenit, y que precisamente el público acudía a las ejecuciones y autos de fe. Esto causaría una especial sensibilidad en los niños y muchachos de la época, prestos a dejarse influenciar por fantasías infantiles al tiempo que veían estos violentos sucesos como parte de su vida cotidiana. El afán de novelería los llevaría a visitar posteriormente los escenarios o a las víctimas de los crímenes, como en aquel episodio de la revuelta de Hernández Girón “Y otro soldado de los tiranos le dio una estocada por la tetilla izquierda de que cayó muerto [...] Yo le vi otro día las heridas como se ha dicho” (IICR, lib. 7, cap. 2).

Volvamos a la historia del cadáver de Carvajal a la que antes se ha aludido pues nos revela rasgos relevantes del cronista en su juventud y de sus compañeros:

Hallamos el cuarto que era uno de sus muslos; tenía buen pedazo del suelo lleno de grasa y estaba ya corrompida la carne, de color verde. Estando todos en derredor mirándole, dijo uno de los muchachos: “¿Mas que no le osa tocar nadie?”. Salió otro

diciendo: “Mas que sí, mas que no”. Y esta porfía duró algún tanto, dividiéndose los muchachos en dos bandos, unos al sí y otros al no. En esto salió un muchacho, que se decía Bartolomé Monedero, que era más atrevido y más travieso que los demás, y diciendo: “No le he de osar yo tocar”, le dio con el dedo pulgar de la mano derecha un golpe, de manera que entró todo el dedo en el cuarto. Los muchachos nos apartamos de él diciéndole cada uno: “Bellaco, sucio, que te ha de matar Carvajal; Carvajal te ha de matar por ese atrevimiento”. El muchacho se fue a una acequia de agua que pasaba allí cerca y lavó muy bien el dedo y la mano, fregándola con el lodo y así se fue a su casa. [Al] otro día, lunes, nos mostró en la escuela el dedo hinchado, todo lo que entró en el cuarto de Carvajal, que parecía que traía un dedil de guante puesto en él. A la tarde trajo toda la mano hinchada con mucha alteración hasta la muñeca; otro día, martes, amaneció el brazo hinchado hasta el codo, de manera que tuvo necesidad de dar cuenta a su padre de lo que había pasado con Carvajal. Acudieron luego a los médicos, ataron el brazo fortísimamente por encima de lo hinchado, sajáronle la mano y el brazo e hicieron otros grandes medicamentos contra ponzoña, mas con todo eso estuvo muy cerca de morir. Al cabo escapó y sanó, pero en cuatro meses no pudo tomar la pluma en la mano para escribir (IICR, lib. 5, cap. 42).

En este delicioso relato vemos representadas muchas de las cualidades que estudiosos como Norbert Schindler consideran como la formación de áreas de libertad entre los muchachos que escapan de la tutela de los adultos y se aseguran un espacio especial en el diario vivir. Ellos promueven la formación de grupos de edades similares que les ofrecen oportunidades innumerables de autoeducación y autoidentificación. Estas actividades resultan un laboratorio de conocimiento práctico, en los que las normas prevalentes son puestas a prueba. Vemos así como todos temerosos se desafían entre ellos a mostrar su valor frente a los demás, y cómo uno finalmente decide correr el riesgo con tal de ganar el liderazgo en el grupo. Estas actitudes son mecanismos de aprendizaje que se derivan de la dialéctica entre la observación de las reglas y la controlada infracción de las mismas. Vemos así que el protagonista solo confesará a su padre lo sucedido cuando la gravedad de las circunstancias no deje otra vía posible, hasta ese momento será un secreto compartido (con temor y angustia) por el grupo.

Pero no siempre eran tan nocivas las aventuras que emprendían, y seguramente en los períodos en que carecían de maestro de latinidad y gramática, los muchachos gastaban el tiempo en excursiones en los alrededores de la ciudad, caminando a veces considerables distancias. Así, no era raro el ir a la fortaleza de Sacsayhuamán, en donde el grandor de las rocas y las historias que contaban rodeaba a los monumentos de un aura de misterio: “Bien muchacho, con otros de mi edad, subí muchas veces a la fortaleza, y con estar ya arruinado todo el edificio pulido [...] no osábamos entrar en algunos pedazos de aquellas bóvedas que habían quedado, sino hasta donde alcanzaba la luz del sol, por no perdernos dentro, según el miedo que los indios nos ponían” (ICR, lib. 7, cap. 29).

Parte de la educación era preparar a los mozuelos para apariciones públicas en fiestas y procesiones, haciendo gran aparato de escenografía, música y disfraz:

Pareciendo bien estos cantares de los indios y el tono de ellos al maestro de capilla de aquella iglesia catedral, compuso el año de cincuenta y uno, o el de cincuenta y dos, una chanzoneta en canto de órgano para la fiesta del Santísimo Sacramento, contrahecha muy al natural al canto de los Incas. Salieron ocho muchachos mestizos, de mis condiscípulos, vestidos como indios, con sendos arados en las manos, con que representaron en la procesión el cantar y el haylly de los indios, ayudándoles toda la capilla al retruécano de las coplas, con gran contento de los españoles y suma alegría de los indios, de ver que con sus cantos y bailes solemnizasen los españoles la fiesta del Señor Dios Nuestro [...] (ICR, lib. 5, cap. 2).

Otras obras representadas fueron de índole teatral en las que el argumento versaba sobre la enemistad entre la mujer y la serpiente, o acerca del diálogo de la fe. Estas representaciones que estuvieron a cargo de los muchachos indios de un pueblo llamado Sulli se escenificaron, en el dicho pueblo, en el Cuzco, en Potosí y en la Ciudad de los Reyes.

Los muchachos indios representaron los diálogos en todas las cuatro partes con tanta gracia y donaire en el hablar, con tantos meneos y acciones honestas, que provocaron a contento y regocijo, y con tanta suavidad en los cantares, que muchos españoles derramaron lágrimas de placer y alegría viendo la gracia y habilidad y buen ingenio de los indiezuelos [...]. Los muchachos indios, para tomar de memoria los dichos que han de decir, que se los dan por escrito, se van a los españoles que saben leer, seglares o sacerdotes, aunque sean de los más principales, y les suplican que les lean cuatro o cinco veces el primer renglón, hasta que lo toman de memoria; y porque no se les vaya de ella, aunque son tenaces, repiten muchas veces cada palabra, señalándola con una piedrecita o con un grano de una semilla de diversos colores que allá hay del tamaño de garbanzos, que llaman chuy, y por aquellas señales se acuerdan de las palabras y de esta manera se van tomando sus dichos de memoria con facilidad y brevedad, por la mucha diligencia y cuidado que en ello ponen. Los españoles a quien los indiezuelos piden que les lean no se desdeñan ni se enfadan, por graves que sean, antes les acarician y dan gusto, sabiendo para lo que es (ICR, lib. 2, cap. 28).

Mas la situación del país no siempre permitía que la educación de los mozuelos avanzara tan plácidamente, pues la agitación interrumpía los momentos de labor y de descanso. Hemos visto cómo en su temprana niñez Garcilaso soportó el asedio y el sitio de la casa de su padre, pero no fue ni la primera ni la última vez que los caprichos de la guerra gobernaron su destino. En los años subsiguientes, cuando el muchacho había dado paso al adolescente se reanudaron las pendencies y él se vio envueltas en ellas de una manera tanto más activa cuanto mayor era su edad; sin embargo, como veremos a continuación, si participaba en ellas, el estatus de muchacho o mozuelo le brindaba cierta protección “que por ser muchacho no echarían de ver en mí” (IICR, lib. 7, cap. 2) por lo que lo enviaban a que hiciera el oficio de centinela y avisara “con un silbo en cada encrucijada de calle para



que ellos me siguiesen” (*ibidem*). No contentos con eso, se le encomendó traer el mejor de los caballos de su padre, dar aviso sobre los movimientos raros que viera en la ciudad, y luego ir a proteger la casa de su padre: “Allí estuve mirando y esperando el suceso de aquella terrible y desventurada noche” (*ibidem*). Mas aburrido de la espera en la casa fue a ver lo que en la plaza sucedía, y anduvo por allí viendo lo que hacían los conjurados “que yo como muchacho anduve toda la noche con ellos” (IICR, lib. 7, cap. 3), es decir, que como muchacho no contaba para los enemigos de su padre. En los siguientes días tendrá que acompañar a su madrastra en la entrevista que ella sostuvo con el líder de los conjurados, y al regreso de su padre seguiría en la tarea de guardar la casona de la calle de la Coca “Allí estuvieron seguros toda la noche con sus centinelas puestos por las calles que iban a dar a la casa. Y yo estuve con ellos e hice tres o cuatro recaudos a casas donde me enviaban sus dueños, y en esto gasté la noche” (IICR, lib. 7, cap. 23).

Pero el reconocimiento de esta nueva etapa en la vida del joven no solo sería apreciado entre los españoles, sino también entre sus parientes indígenas, pues luego de reiteradas veces en que él escuchaba como niño sin prestar atención a los pláticas de los parientes que visitaban a su madre, cuando frisaba los 17 años, uno de sus más ancianos parientes respondió gustoso a sus preguntas “El Inca, como holgándose de haber oído las preguntas, por el gusto que recibía de dar cuenta de ellas, se volvió a mí [...] y me dijo: Sobrino, yo te las diré de muy buena gana; a ti te conviene oírlas y guardarlas en el corazón [...]” (ICR, lib. 1, cap. 15). Después de ese episodio fue considerado como un interlocutor válido en las reuniones familiares: “Otras cosas semejantes, aunque pocas, me dijo este Inca en las visitas y pláticas que en casa de mi madre se hacían [...]” (ICR, lib. 1, cap. 17); quizás fuera la sensación de sentirse depositario de las antiguallas de sus antepasados la que crearía en él el afán de inmortalizarlas.

Por aquella misma época tendría a su cargo la representación de su madre ante el recién llegado Inca Sayri Túpac: “[...] todos los de su sangre real, hombres y mujeres, acudieron a besarles las manos y darles la bienvenida a su imperial ciudad. Yo fuí en nombre de mi madre a pedirle licencia para que personalmente fuera a besárselas. [...] Yo le besé las manos, y le di mi recaudo” (IICR, lib. 8, cap. 11). Pero el Inca no lo tomó por simple mensajero, sino que antes bien, reconociendo en él a uno de los suyos, le invitó a conversar, tratamiento que no hubiera dado a un niño:

Mandome sentar y luego trajeron dos vasos de plata dorada, llenos de brebaje de su maíz [...] Tomolos ambos, y de su mano me dio él uno de ellos, él bebió el otro, y yo hice lo mismo [...] Pasada la salva me dijo: “¿Por qué no fuiste por mí a Uilca Pampa?”. Respondile: “Inca, como soy muchacho no hicieron caso de mí los

gobernadores”. Dijo: “Pues yo holgara más que fueras tú que no los frailes [...] Dile a mi tía que le beso las manos, y que no venga acá, que yo iré a su casa a besárselas y darle la norabuena de nuestra vista”. Con esto me detuvo algún espacio preguntándome de mi vida y ejercicios. Después me dio licencia para que me fuese, mandándome que le visitase muchas veces. A la despedida le hice mi adoración a la usanza de los indios sus parientes, de que él gustó muy mucho, y me dio un abrazo con mucho regocijo que mostró en su rostro (IICR, lib. 8, cap. 11).

Los pasajes precedentes nos muestran el proceso de aprendizaje social al cual se iba sometiendo al adolescente, a quien se le va acostumbrando gradualmente a establecer relaciones sociales de creciente importancia, a ganar confianza en su posibilidad de relacionarse con el mundo de los adultos, a representar a la familia en ocasiones especiales, a imitar a los mayores, sus códigos, actitudes, temas, etc. Esto era una preocupación importante de los padres y no eran raros en la Europa de la época los manuales de urbanidad como los de Castiglione, los *Relox de príncipes* y los libros de etiqueta, que permitía al novicio enfrentarse a ese complejo mundo de relaciones en el cual, cada vez más frecuentemente, la denominación de noble se asemejaba más a la de cortesano, en la que no solo la sangre sino la urbanidad, los modales, y los códigos eran los que permitían la aceptación en los grupos de elite. No debe extrañarnos que esa haya sido la razón por la cual el capitán Garcilaso envió tempranamente a su hija mestiza a España para lograr una más fácil inserción en ese mundo de complejo ritual. Por otro lado, vemos el aprestamiento en el lado práctico de la guerra, como hidalgo, y el cronista lo era de *cuatro costados* ya que su padre lo era, y la sangre indígena noble (es decir, incaica o de cacique) era equiparada a la hidalguía española. Garcilaso empezará rápidamente a ser preparado para las artes militares. Su padre había hecho su fortuna de este modo y pensaba que habría mayores conquistas. De hecho, Garcilaso aprovecharía este adiestramiento militar en el sitio de las Alpujarras en donde ganó grados militares. Vemos cómo progresivamente el muchacho va siendo entrenado primero en los juego de destreza, como los de cañas y anillos, más adelante como centinela y posteriormente como soldado de guardia en las largas noches de vela que se llevaron a cabo durante las sucesivas guerras civiles. El mismo dirá repetidas veces de su latinidad: “[la] aprendí en el mayor fuego de las guerras de mi tierra, entre armas y caballos, pólvora y arcabuces, de que supe más que de letras” (ICR, lib. 2, cap. 27).

Resultan interesantes algunas distinciones que sobre las ideas de niñez y mocedad consigna Garcilaso a lo largo de su obra. A la infancia se le asignan epítetos de poquedad, temerosidad, cobardía, como se aprecia en la respuesta de Carvajal a Diego Centeno: “No soy tan niño o muchacho para que con temor de la muerte cometa tan gran poquedad [...]” (IICR, lib. 5, cap. 39); o falta de seriedad y pérdida de tiempo: “pudiéramos contar algunos

de muchos donaires y de mucha risa que se me acuerdan, pero no es bien que digamos ni contemos niñerías [...]” (IICR, lib. 7, cap. 5). Cuando copia la oración fúnebre de su padre, menciona algunos ejemplos tópicos de la juventud, pero es interesante señalar como en este elogio, se señala que el difunto era diferente al resto de los jóvenes porque, aparte de todas las demás virtudes, tenía juicio desde temprana edad, algo que según el orador no es fácil de encontrar:

Dios le dotó desde niño el buen grado de su condición, la hermosura de su rostro, la gallardía de su persona, la agudeza de su ingenio y la facilidad en aprender lo que sus ayos y maestros le enseñaban. Ni tampoco las flores bellas que brotó siendo aún tierna rama de tan generoso tronco, del valor, prudencia, equidad y moderación que después había de tener, con cuya verdad y suave olor se recreaba, entretenía y aficionaba a sus iguales, y aun era admiración de sus mayores [...] cuando sin haberle apuntado el bozo estaba cubierto de canas su maduro juicio (IICR, lib. 8, cap. 12).

Sería difícil de encontrar esta madurez no solo en los niños, sino aun en los mozos. Garcilaso nos pinta a los mozos de una forma bastante diferente, los califica de libres y traviosos, prestos a burlarse del caído en desgracia, etc. En las dos citas siguientes apreciaremos no solo estas características, sino una suerte de rebelión de los jóvenes hacia los valores y mitos de sus mayores; pocos hombres se atrevieron a mofarse de su temido enemigo, pero fueron los jóvenes, esos mismos que gustaban de ir a ver las cabezas degolladas en las jaulas de hierro, los que irían a burlarse de los condenados a muerte. A Carvajal le faltaban los respetos ya prisionero:

[...] particularmente algunos de ellos que eran mozos libres y traviosos, los cuales iban más a burlar y a triunfar de él que no a consolarle. Mas como Francisco de Carvajal era tan discreto y malicioso, conociéndoles la intención, triunfó e hizo escarnio de ellos [...] (IICR, lib. 5, cap. 38).

Otro caballero muy calificado y más mozo que el pasado, y más libre y exento en sus mocedades y travesuras, que se preciaba de la publicidad de ellas, dijo a Carvajal casi lo mismo que el pasado [uno que le había sugerido se reconciliara con Dios], mostrándose muy celoso de su enmienda para haber de morir. Carvajal le respondió: “Vuesa merced lo ha dicho como un santo que es, y por esto dicen comúnmente que cuando los mozos son muy grandes bellacos, que después, cuando hombres, son muy hombres de bien” (IICR, lib. 5, cap. 38).

Uno de los mayores teóricos de la infancia y juventud, Philippe Aries, postuló en los años sesenta que no existía una diferenciación clara entre la niñez y la adolescencia. Estas etapas que para nosotros resultan tan claras, no lo eran antes de que la sociedad industrializada decimonónica introdujese un prolongado estadio, llamado *moratorium*, en el que el niño y luego el adolescente es formado para luego soltarlo a la vida adulta. En el siglo XVI este período se estaba formando y si era muy difícil señalar estas diferencias entre la gente de niveles sociales bajos, comenzaba a ser posible el identificarlos entre la gente

de los grupos de elite pues ellos sí podían sustraer a sus hijos de la actividad productiva temprana. Recordemos que en la sociedad andina típica las edades están relacionadas con las capacidades de las personas y así Huamán Poma distingue del niño que está en la espalda de su madre, de aquel que recoge ramitas y caza pajaritos, de aquel que ya puede cuidar los rebaños, de aquel que actúa como chasqui o mensajero, etc. En la cultura occidental actual, la infancia dura hasta los cuatro años, la niñez hasta los once y la adolescencia de los doce en adelante. Sin embargo, esta división no es propia de los primeros años de la Edad Moderna, en la que según los teóricos como Sherrin Marshall la infancia llegaría hasta los siete años, la niñez de los ocho a los catorce años y la adolescencia de los quince a los veinticinco años. Lo que hemos podido apreciar en Garcilaso difiere en cierta forma de estas ideas. Contrariamente a lo que dice Aries, me parece que sí vemos una clara distinción entre la niñez y la adolescencia del grupo mencionado y en especial del inca, por otro lado, claramente carecemos de recuerdos de los que es la infancia del cronista, pues sus primeras remembranzas son de los siete años en adelante. Su niñez se extendería entre los siete años y los doce, en los que claramente comienza a cambiar el patrón de sus aventuras y sus acciones. A los doce o trece, empezaría su adolescencia. Si bien esta larga adolescencia propuesta por Marshall se ve cortada por la muerte de su padre y su viaje a España a los veinte años, habría que ver el caso en los demás muchachos de su grupo, como examinaremos al final de este trabajo, en qué forma estos tardíos adolescentes realizaron un movimiento de reacción frente al canon establecido por el mundo de los adultos que les cerraban las posibilidades de ascenso (Aries, 1962: 123 y ss.; Marshall, 1996: 27 y ss.).

Un elemento interesante de estudiar en los *Comentarios* es la ausencia del interés por el sexo opuesto, las actitudes rituales del cortejo, el interés si no personal, al menos grupal por el galanteo, que es parte esencial de la cultura de los jóvenes. Son muy raras las menciones que se hacen a las muchachas, se sabe por referencia suya que tenía hermanas por línea materna, y una hermana mestiza por línea paterna, también menciona que una muchacha alojada en su casa era de hermoso ver, pero fuera de eso no se aprecia el interés que en los mozos despertaría la llamada del sexo débil. Es cierto que la obra, escrita por una persona soltera y mayor, pasó por fuertes censuras, primero durante su composición de parte de los amigos jesuitas, y luego de las instituciones que daban los imprimatur potest, pero aun así el tema del amor, del enamoramiento, del interés por las muchachas destaca por su ausencia. Esta cualidad misógina de Garcilaso hace difícil el entrar en el mundo de las niñas mestizas que también debieron formar un grupo importante en el Cuzco de la época. ¿Tendría que ver esta actitud con la distancia que manifiesta hacia

su madre que, fuera de ser su nexo con el pasado cuzqueño, es una figura muy lejana?  
¿Un desarrollo en un mundo casi totalmente masculino ocasionaría esto?

Sabemos que, desde épocas tempranas, el Estado dispuso la creación de colegios de niñas mestizas, para así convertirlas en jóvenes casaderas. Una vez reconocidos los mestizos como frutos de la unión de dos naciones, se asumió que el matrimonio con estas muchachas no impedía ni social ni jurídicamente la limpieza de sangre, y que algunas eran un estupendo partido, sobre todo, si el padre era importante o la dote jugosa. En niveles inferiores podían aspirar a casarse con algún español al servicio del padre o quizá con alguien proveniente de un rango ligeramente menor. Pero al pasar los años, las mestizas aptas para el matrimonio sobrepasaron ampliamente el número de los españoles dispuestos a desposarlas. En esa época la carencia de dote presagiaba la soltería, por lo cual el dotar huérfanas o muchachas pobres se convirtió en una de las formas predilectas de hacer caridad. Las que no tuvieron esa suerte pasaron sus vidas como sirvientas, abandonadas, o dedicadas a oficios poco honorables (Lockhart, 1982: 210 y ss.).

Cuando los tiempos de paz volvían, se hacía evidente la necesidad de insertar a los jóvenes en la actividad económica dándoles algún medio de vida. Resulta ilustrativa la anécdota contada por el cronista con respecto a dos mozos a quien el conquistador Lorenzo de Aldana trataba como hijos, y a quienes mantuvo por tres años, luego de los cuales:

[...] pareciéndole que sería bien que se encaminasen a tener algún caudal de suyo, les envió a decir con su mayordomo que en aquella tierra se usaba granjear los hombres por nobles que fuesen, mientras no había guerra ni nuevos descubrimientos, que si gustaban de ello, que él les ofrecía luego diez mil pesos, que son doce mil ducados, para que entrasen en su granjería, porque entendiesen en algo y no anduviesen tan ociosos, sino que ganasen algún caudal para adelante (IICR, lib. 8, cap. 12).

A veces esta necesidad de darle a los jóvenes sustento y protección caía en manos del monarca, como cuando fue avisado de la orfandad de los hijos de Diego Centeno, quienes quedaban pobres y desamparados, “Su majestad mandó dar a la hija doce mil ducados castellanos de principal para su dote; y al hijo que se decía Gaspar Centeno [...] dieron cuatro mil pesos de renta” (IICR, lib. 6, cap. 6).

Mas él se dolía por los hijos mestizos de los conquistadores que no tuvieron tanta suerte, y así menciona el caso de los hijos mestizos ilegítimos desheredados por la ley: “Sus hijos dirán cuán acertado haya sido, pues desde los espitales en que viven ven gozar

a los hijos ajenos de lo que sus padres ganaron y sus madres y parientes ayudaron a ganar” (IICR, lib. 2, cap. 2).

Así, el corregidor Garcilaso daba a su hijo la labor de escribiente “Yo tuve ambas cartas en mis manos, que entonces yo servía a mi padre de escribiente en todas las cartas que escribía a diversas partes de aquel Imperio; y así respondió a estas dos por mi letra” (IICR, lib. 8, cap. 6). Y consciente de que no podría legarle la encomienda a su hijo ilegítimo, le entregó “La heredad llamada Huisca fue después de Garcilaso de la Vega, mi señor, de la cual me hizo merced por donación en vida, y yo la perdí por venirme a España” (ICR, lib. 4, cap. 16). Más tarde por vía de testamento y preocupado por la continuación de sus estudios, adivinando la veta poética que había heredado de sus antecesores, le dejaría cuatro mil pesos a sacar de lo mejor de sus bienes, para pagar el viaje de aprendizaje a la metrópoli.

Sin embargo, no todos los compañeros de Garcilaso, esa primer generación de peruanos, mestizos hijos de conquistadores y nobles incaicas, como lo reafirmara repetidas veces Garcilaso, tuvieron tanta suerte como Gómez Suárez de Figueroa. Garcilaso insistirá a lo largo de su obra en la capacidad de los jóvenes mestizos; sin embargo, al terminar su etapa de adolescencia, dichos jóvenes que habían sido preparados para suceder a sus padres en un mundo de prerrogativas y mercedes ganadas a pulso en batallas e intrigas políticas vieron sus expectativas truncadas. Las encomiendas retornaron a la Corona o cayeron en manos de los medio hermanos legítimos, los oficios y puestos en manos de los recién llegados, así el horizonte se les cerraba.

Y que ni por las haciendas de sus madres y abuelos, que no les había cabido nada, siendo hijos de los más beneméritos de aquel Imperio, porque los gobernadores habían dado a sus parientes y amigos lo que sus padres ganaron y había sido de sus abuelos maternos, y que a ellos los dejaron desamparados, necesitados a pedir limosna para poder comer, o forzados a saltar por los caminos para poder vivir, y morir ahorcados (IICR, lib. 8, cap. 17).

El Gobierno español empezó a tener una gran desconfianza de los mestizos, por la habilidad que tenían para cambiar de grupo según conviniese, y por su bilingüismo y biculturalidad que los podía llevar a tomar el partido de la cultura nativa. En el lenguaje, las palabras mestizo e ilegítimo fueron cercanamente asociadas y ello no fue casual, pues el conde de Nieva intentó prohibir los matrimonios mixtos para evitar la multiplicación de esta gente de “mala inclinación”. Se les negó la posibilidad de ejercer cargos públicos, se les privó de heredar encomiendas y cargos relacionados con el manejo de indios (como protector de indios y cacique) y más adelante se les cortó el acceso a la carrera de armas.

Además se establecieron discriminaciones entre los hijos urbanos y legítimos, y los rurales e ilegítimos. Si bien Toledo los excluyó de la mita, el creciente mestizaje fue visto con preocupación por las autoridades porque significaba una liberación de los penosos gravámenes para las familias andinas, por lo que a fines del siglo XVI fueron empadronados, señalándose que ya no estaban exonerados del tributo. Como decía el oidor Lope García de Castro, estas medidas debieron ser introducidas con cautela y “otorgando ciertas prebendas para evitar el desorden de los reinos”. Asimismo la Iglesia impuso severas pruebas y observaciones a los mestizos que se presentaban a su llamado, aunque no los excluyó por completo (Pease, 1992: 284 y ss.).

Esta generación clausurada desafió a la generación de sus padres entrando en conversaciones con el último inca de Vilcabamba, que a la sazón pasaba por sus últimos meses de gobierno pues el virrey Toledo preparaba una expedición en su contra. Presentándose ante él le pidieron que “[...] se doliese de ellos, pues que eran naturales de su Imperio, y los recibiese en su servicio, y admitiese en su milicia, que ellos harían como buenos soldados hasta morir todos en la demanda” (IICR, lib. 8, cap. 17).

Sin embargo el inca fue derrotado por las tropas virreinales, y juzgado y sentenciado, fue ejecutado en la plaza mayor del Cuzco, cerrando la línea y sucesión de los reyes naturales del Imperio. Diferente suerte tuvieron los mestizos implicados en la revuelta, que fueron acusados:

[A los mestizos] prendieron todos los que en el Cuzco hallaron de veinte años arriba que pudieran ya tomar armas. Condenaron algunos de ellos a cuestión de tormento, para sacar en limpio lo que se tenía en confuso. [Mas luego] se apartó el virrey de su propósito para no causar más escándalo. Y así no condenó ninguno de los mestizos a muerte, pero dioles otra muerte más larga y penosa que fue desterrarlos a diversas partes del Nuevo Mundo, fuera de todo lo que sus padres ganaron. Y así enviaron muchos al Reino de Chile [...]. Otros enviaron al Nuevo Reino de Granada, y a diversas islas de Barlovento, y a Panamá y a Nicaragua, y algunos aportaron a España [...] (IICR, lib. 8, cap. 17).

El descontento de los mestizos por esta ambivalencia y postergación se manifestó de diversas maneras. Los vagabundos de origen mestizo y de otras castas buscaron afincarse en las tierras que los indios habían abandonado como consecuencia del desastre demográfico y del rediseño del espacio andino debido a las reducciones. Pero aparecieron con frecuencia rencillas y enfrentamientos, por lo que fueron habituales los asaltos a comunidades y los abusos contra los productores de coca. Además de convertirse en el azote de los atribulados indios, otros mestizos irían más allá en sus protestas. Luego de que en 1556, aliados con españoles descontentos, nobles indígenas e incluso con los rebeldes

de Vilcabamba, intentaran levantarse en las principales ciudades, como nos cuenta Garcilaso, el problema tuvo mayores implicancias en el llamado motín de Quito. Encabezado por Miguel de Benalcázar, hijo mestizo del conquistador del mismo nombre, que protestaba por la postergación, el despojo de sus herencias, la falta de República que los amparase y el despotismo de los españoles “que no les daba ocasión de vivir honestamente pues siempre les llamaban viciosos y holgazanes”. Luego de asesinar a las autoridades, intentaron establecer una monarquía que privilegiara a los mestizos y les diera las encomiendas, enrolando en su hueste a vagabundos y mulatos que eran “diestros tiradores”. La carencia de preparación militar hizo fracasar el proyecto y determinó la ejecución de su promotor (Lockhart, 1982: 210 y ss.; Mörner, 1969: 34 y ss.).

Es revelador que en el teatro de Lope de Vega apareciera la palabra indiano como sinónimo de mestizo y fugitivo de la justicia. Ello nos lleva a pensar que los prejuicios se fueron ahondando con el tiempo, lo que no impidió que los mestizos supieron sacar partido de sus virtudes y defectos, aprendiendo a utilizar su indefinición, la astucia, el disimulo y el dinero para aparentar una situación distinta y conseguir posiciones expectantes, imposibles de alcanzar de acuerdo con la rigurosa estratificación social y las leyes. Muchos llevaron vidas dignas de personajes de la novela picaresca española, cambiando de grupo social “con solo variar su grado de limpieza personal, vestido, porte y lenguaje, acento y conducta”, fungiendo de mestizo si se trataba de tributos, de español al buscar empleo, o de indio frente a la Inquisición. Lo reducido de su número en los censos es un indicador de las dificultades para rastrear su presencia en cualquiera de las dos Repúblicas. A la larga, sería este grupo junto con las castas, el que repoblaría los Andes. El término indio denominará finalmente a un sector de personas pertenecientes al sector social más “pobre, marginado, analfabeto, una especie de subproletariado rural y no un grupo de procedencia rural incontaminado” (Pease, 1992: 284 y ss.).



## **Bibliografía**

- Aries, Philippe, 1962, *Centuries of Childhood: A Social History of Family Life*, Nueva York, Vintage Books.
- Busto Duthurburu, José Antonio del, 1965, "La primera generación mestiza del Perú y una causa de su mal renombre", en *Revista Histórica*, vol. 28, pp. 67-79, Lima.
- Céspedes del Castillo, Guillermo, 1983, *La América hispana*, Barcelona, Labor.
- Cope, Douglas, 1994, *The Limits of Racial Domination: Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*, Madison, University of Wisconsin Press.
- Durand, José, 1988, *El Inca Garcilaso de América*, Lima, Biblioteca Nacional del Perú.
- Garcilaso de la Vega, 1609, *Primera parte de los comentarios reales, que tratan del origen de los Incas, Reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes, y gobierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los españoles pasaran a él. Escritos por el Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cuzco y Capitán de su Majestad*. Lisboa, Pedro Crasbeck.
- \_\_\_\_\_, 1617, *Historia General del Perú. Trata el Descubrimiento de él, qué hubo entre Pizarros y Almagros, sobre la partija de la tierra. Castigo y levantamiento de tiranos: y otros sucesos particulares que en la Historia se contienen. Escrita por el Inca Garcilaso de la Vega, Capitán de su Majestad. Córdova, [impreso] por la Viuda de Andrés Barrera*.
- Hernández, Max, 1993, *Memoria del bien perdido: conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Konetzke, Richard, 1979, *América Latina: la época colonial, II*, México, D. F., Siglo Veintiuno.
- Lockhart, James Marvin, 1982, *El mundo hispanoperuano, 1532-1560*. México, D. F., Fondo de Cultura Económica.

López Martínez, Héctor, 1972, Rebeliones de mestizos y otros temas quinientistas, Lima, P. L. Villanueva.

Marshall, Sherrin, 1996, "Childhood in Early Modern Europe", en HEMS, 2: 1.

Miró Quesada Sosa, Aurelio, 1994, El Inca Garcilaso, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Mörner, Magnus, 1969, La mezcla de razas en la historia de América Latina, Buenos Aires, Paidós.

Patrucco, Núñez-Carvallo, Sandro A., 2000, "El Perú virreinal: sociedad, economía y arte", en Susana Aldana, Historia del Perú, Barcelona, Lexus, pp. 423-576.

Pease, Franklin, 1992, Perú: hombre e historia, vol. 3, Lima, Edubanco.

Schindler, Norbert, 1997, Guardian of Disorder: Rituals of Youthful Culture at the Dawn of the Modern Age, London, Rutledge.

Usted puede copiar, distribuir, exhibir y comunicar este trabajo bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimientos:**

Al autor: citar, reconocer y dar crédito al autor original.

A la revista *Summa Humanitatis*: citarla bibliográficamente.

**No Comercial.** No puede utilizar este trabajo para fines comerciales.

**No Derivados.** No puede alterar, transformar, o añadir nada a este trabajo.